

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO Expediente de Modificación Presupuestaria Nº 75/2014

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el Expediente de Modificación Presupuestaria Nº 75/2014, por Concesión de Créditos Extraordinarios, en el Presupuesto de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, una vez aprobado definitivamente, con el siguiente resumen por capítulos:

Estado de Gastos

Capítulo 2

Crédito Anterior.....	11.882.712,12 euros.
Disminución.....	9.000,00 euros.
Crédito definitivo,.....	11.873.712,12 euros.

Capítulo 6

Crédito Anterior.....	112.747.810,82 euros.
Aumento,.....	50.642,79 euros.
Disminución.....	41.642,79 euros.
Crédito definitivo,.....	112.756.810,82 eu- ros.

Cáceres, 22 de diciembre de 2014

El Secretario

Augusto Cordero Ceballos

7017